

Estimados compañeros

Escribo este breve acabando julio, en la previsión de finalizar el número de septiembre 2010 de nuestra Revista y, por tanto, ajustar los plazos y retomar su periodicidad tanto en números como en fecha. Y en la seguridad de que este ajuste determinará nuevas, más fluidas y más abundantes participaciones en esta Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil que es de todos.

A fecha de hoy también su presencia en Internet se ha normalizado (www.aepnya.com) merced al trabajo y la disponibilidad de Tomás José Cantó Díaz, Vocal de Medios Electrónicos de la AEPNyA, junto con un nuevo y notable rediseño e impulso por él dado a la presencia de toda la Asociación en la web. Ambos confiamos en que este esfuerzo se traduzca en mayor participación, mayor difusión, y mayor presencia científica tanto de nuestra revista como de la Asociación toda.

Progresivamente, a partir de los números de diciembre 2010 y enero 2011 irán incorporándose novedades a la Revista, fundamentalmente colaboraciones fijas y periódicas por parte de los miembros del Comité de Publicaciones, que irán conformando, esperamos, una cierta línea editorial de la Revista, y proporcionando un contenido mínimo a cada número. Pero que también esperamos que constituyan una parte importante pero a la vez accesoria de la Revista, que deberá nutrirse al cabo de la participación de los socios de AEPNyA si quiere mantener su sentido y sobrevivir como órgano de expresión de la misma.

Animo por todo ello a todos y cada uno de los socios, de nuevo, a participar en este proyecto. A remitir vuestra producción científica, pero también, si es vuestro deseo, a colaborar más activamente en él, ya sea como miembros del Comité Editorial, ya como posibles revisores externos. En cualquiera de los casos, a través de la dirección electrónica direccion.revista@aepnya.org podréis los interesados recabar más información al respecto.

Quiero insistir en que este órgano de la Asociación no es ni un órgano cerrado, ni un grupo de amigos (aunque también), ni un subgrupo exclusivo ni exclusivista de la AEPNyA; la Revista y nuestro trabajo pertenecen a la Asociación, y ello será más cierto en tanto en cuanto más socios se incorporen a su gestión y desarrollo.

En otro orden de cosas, este primer semestre del año nos ha dejado algunas ocasiones memorables (y otras, no tanto). En la cara positiva, un excelente Congreso, Santiago 2010, magníficamente organizado y mejor llevado a cabo. No sería de justicia no felicitar a su organización en pleno, empezando por nuestra Presidenta, la Dra. Madó Domínguez, y acabando por todo el equipo humano de Congrega, por su buen hacer y mejor trabajo. Con un recuerdo emocionado para las gentes de la mini-manifestación del viernes tarde, día 21 de mayo, que tan buenos ratos nos hicieron pasar y tan grata memoria dejaron de su paso por nuestro Congreso.

En la cara negativa, la nueva “guadianización” del prometido proceso de creación y desarrollo de nuestra especialidad: como ya explicó nuestra Presidenta en la Asamblea General llevada a cabo en el Congreso, nada se ha vuelto a comunicar oficialmente desde el Ministerio de Sanidad tras noviembre del año 2009, ni tan siquiera del aparentemente activo desarrollo de las troncalidades en las especialidades de Medicina y su posible afectación a nuestra “causa”. Es decir, sin novedad en el frente (¿desde hace cuántos años ya?).

Finalmente, no quiero acabar esta carta sin felicitar a un socio, a un compañero, a un amigo: el Dr. Joaquín Fuentes Biggi ha añadido recientemente a sus muchas e importantes responsabilidades nacionales e internacionales en la Psiquiatría Infanto-Juvenil el cargo (el trabajo) de Adjunct Secretary de la IACAPAP. Esperamos saber aprovecharnos de tu excelencia.

Atentamente,

Óscar Herreros, director de la Revista